



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

4177

9 MAY 2011

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad.-

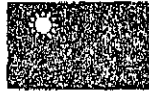
Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 128 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento de la Señora Rafaela Alburquerque de González, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de China, Taiwán.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante decreto anexo, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNÁNDEZ



EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CHINA, TAIWAN
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

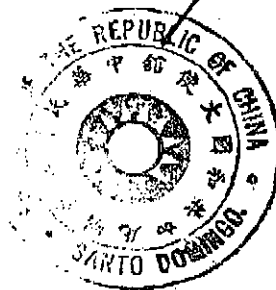
N° 2011-117

La Embajada de la República de China (Taiwán) saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, en ocasión de comunicarle que el Excelentísimo Señor Ma Ying-jeou, Presidente de la República de China, ha concedido con agrado el Beneplácito de Estilo para la designación de la Señora Rafaela Albuquerque de González, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de China.

La Embajada de la República de China hace provecho de la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Santo Domingo, D. N.
26 de abril de 2011

Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana



Dra. Rafaela Albuquerque de González



Nombre: Rafaela

Apellidos: Albuquerque

Fecha de nacimiento: 19 de Septiembre del 1947

Nacionalidad: Dominicana

Estado civil: Casada

País de residencia: República Dominicana

Localidad de residencia: Distrito Nacional, Paseo del Yaque #20,
Urbanización Los Ríos.

Idiomas: Español e Inglés básico

Teléfono (Residencia): 809-385-0023

Celular: 1-809-669-1975

Estudios Realizados

Educación Universitaria:

Doctora en Derecho, Universidad Central del Este

Derecho Constitucional, Universidad Central del Este

Experiencia Laboral

Juez de Paz provincia San Pedro de Macorís (S.P.M.): 1978-1982

Gerente del Personal Compañía Undergarment Fashion Zona Franca San Pedro de Macorís (S.P.M.): 1982-1985

Congresista (Parlamentaria): 1986-1990

Vice Vocera Bloque Parlamentario Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.): 1986-1987

Vocera Bloque Parlamentario Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.): 1988-1989

Vocera Bloque Parlamentario: 1989-1990

Dra. Rafaela Alburquerque de González

Experiencia Laboral (Continuación)

Congresista Parlamentaria: 1994

Cónsul General de la República Dominicana Hamburgo, Alemania: 1994-1997

Cónsul General de la República Dominicana en Amers, Bélgica: 1997-1998

Diputada (Parlamentaria): 1998-2000

Presidenta Cámara de Diputados Congreso Nacional Dominicano: 2001-2004

Diputada al Congreso Dominicano: 2000-2004
2008-2010

Ministra de Estado Sin Cartera: Agosto 2010

Otras Posiciones

Presidenta del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centro América y la Cuenca del Caribe: 2001-2002

Condecoraciones

Condecorada con la orden Duarte, Sánchez, y Mella Gran Cruz de Oro (La orden más grande de la República Dominicana): 8 de Marzo del 2011; Día Internacional de la Mujer.

Condecorada por labor realizada al frente del Foro de Poderes Legislativos de Centro América y la Cuenca del Caribe. Congreso: República de Guatemala.

Posiciones Políticas

Vice Presidenta del area del Caribe de la organización Demócrata Cristiana de América (ODCA)

Vice Presidenta Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.)

Dra. Rafaela Albuquerque de González

Posiciones Políticas (Continuación)

Miembra de la Comisión Presidencial Permanente (CPP) Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.) (Actual)

Secretaria para Los Asuntos de la Mujer Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C)



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 286-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Rafaela Albuquerque de González, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de China, Taiwán.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.


LEONEL FERNÁNDEZ